

CUDAP: EXP-UNC: 0036228/2017

Córdoba, 05 OCT 2017

**VISTO:**

La solicitud de obtención de la condición de alumno vocacional en diversas asignaturas del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, presentada por la Lic. Claudia Celeste Ceballos; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud receptada cumple con los requisitos necesarios según normativa vigente Ordenanza HCS N° 17/2008.

Que consultada la cátedra *Introducción Cultural a la Historia de la Música*, manifiesta su opinión favorable respecto de la condición de cursado solicitada.

Que debido al régimen de correlatividades vigente no es posible admitir a la interesada en las asignaturas *Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Clasicismo*, *Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Medioevo* y *Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Siglo XX*.

Por ello,

**LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** ACEPTAR bajo la condición de alumno vocacional a la Lic. Claudia Celeste Ceballos, DNI N° 26.313.492, en la cátedra *Introducción Cultural a la Historia de la Música* del Departamento Académico de Música.

**ARTÍCULO 2°:** RECHAZAR la solicitud de admisión como alumno vocacional a la Lic. Claudia Celeste Ceballos, DNI N° 26.313.492, en cátedras *Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Clasicismo*, *Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Medioevo* y *Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Siglo XX*, debido a que no cumple con el régimen de correlatividades establecidos en los planes de estudios.

**ARTÍCULO 3°:** Establecer que la inscripción no quedará firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 4°:** Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a la interesada, al Departamento Académico de Música, girar al Área de Enseñanza para dar cumplimiento al art. 3°. Cumplido, archivar.

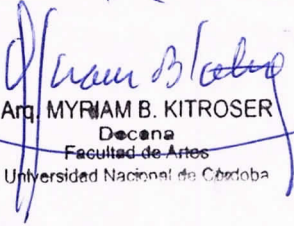
**RESOLUCIÓN N°:**

0517

(vc)

  
DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



  
Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba